

La incidencia del liderazgo político en Colombia y Ecuador en su rol de oferentes de cooperación Sur-Sur (2008-2015)*

Jenny Cedeño-Alcívar **

Resumen

Este artículo trata del liderazgo político de Colombia y Ecuador como factor incidente en la configuración de política de oferta de cooperación Sur-Sur, en el período 2008-2015. El análisis se centró en entender las particularidades de los dos países a la luz del liderazgo ejercido en la región. El contraste académico se realizó entre estos dos países de renta media de la región andina, con características homogéneas y a la vez heterogéneas en sus intereses y realidades, para explicar la configuración de la política de oferta de cooperación Sur-Sur. La examinación se basó en acciones, discursos presidenciales, literatura académica y entrevistas a gestores, expertos académicos y especialistas. Se utilizó el estudio de caso único y herramientas del estudio comparado.

El liderazgo que asumieron los dos países y el acoplamiento de la oferta de cooperación Sur-Sur a los intereses políticos y técnicos evidencian los matices en la actuación como socios-oferentes. El liderazgo político como bien público ejercido por Colombia y Ecuador y que incidió en la configuración de sus políticas de oferta de cooperación Sur-Sur se enmarcó en un liderazgo político y estratégico-pragmático-ideológico con característica transaccional, transformacional, empoderado y cooperativo. El liderazgo de Colombia fue más político, estratégico-pragmático, mientras que el liderazgo de Ecuador fue más político, estratégico-ideológico.

Palabras claves: cooperación Sur-Sur, factor político, liderazgo político del Estado, política de oferta de cooperación Sur-Sur

The incidence of political leadership in Colombia and Ecuador in their role as offerer of South-South cooperation (2008-2015)

Abstract

This article is about the political leadership of Colombia and Ecuador as an incident factor in the configuration of the South-South cooperation offer policy, in the period 2008-2015. The analysis focused on understanding the particularities of the two countries in light of the leadership exercised in the region. The academic contrast was made between these two middle-income countries of the andean region, with homogeneous and at the same time heterogeneous characteristics in their interests and realities, to explain the configuration of the South-South cooperation offer policy. The examination was based on actions, presidential speeches, academic literature, and

* Este artículo se basa en la investigación doctoral “Factores que configuraron las políticas de Colombia y Ecuador como socios-oferentes de cooperación Sur-Sur, 2008-2015”, Flacso-Ecuador 2022. Se agradece a la Dra. Carla Morasso, directora de esta investigación, por los aportes recibidos en este artículo.

** Doctora en Estudios Internacionales, Flacso-Ecuador. Correo electrónico: jcedenio2000@yahoo.es
ORCID: 0000-0002-1990-5438

interviews with managers, academic experts, and specialists. The single case study and comparative study tools were used.

The leadership assumed by the two countries and the coupling of the South-South cooperation offer to political and technical interests show the nuances in acting as partner-offers. The political leadership as a public good exercised by Colombia and Ecuador and which influenced the configuration of their South-South cooperation offer policies was framed within a political and strategic-pragmatic-ideological leadership with a transactional, transformational, empowered and cooperative characteristic. Colombia's leadership was more political, strategic-pragmatic, while Ecuador's leadership was more political, strategic-ideological.

Keywords: South-South cooperation, political factor, political leadership of the State, South-South cooperation offer policy

TRABAJO RECIBIDO: 18/10/22 - TRABAJO ACEPTADO: 04/04/23

Introducción

La cooperación internacional se relaciona con las necesidades y los intereses de los Estados y otros actores (Moravcsik, 1997, 2010; Nye, 2004). Desde los años setenta la academia se centró en los debates que enriquecieron el entendimiento de su importancia en el sistema internacional (Axelrod, 1984; Jervis, 1999; Keohane & Nye, 1977; Keohane, 1984; Milner, 1992; Wendt, 1992). Se coopera “cuando los actores ajustan su comportamiento a las preferencias reales o anticipadas de otros, a través de un proceso de coordinación de políticas” (Keohane, 1984, p.120). El comportamiento que asumen los Estados, como principales actores, y los beneficios son diferentes, considerando que cada cooperante ayuda al otro a realizar sus objetivos (Milner, 1992, p.466-467).

La cooperación entre países en desarrollo Sur-Sur data de 1955 con la Conferencia de Bandung en Indonesia, como rechazo a la dominación, colonialismo y desigualdad, y el inicio del Movimiento de los Países No Alineados en 1961 (Pifcss, 2014, p.13). Fue reconocida como una cooperación técnica que se diferenciaba por alejarse de condicionalidades y como una oportunidad para el avance de países en desarrollo (Ayllón, 2012, p.1253-1254; Domínguez, 2017, p.61-63; Lechini, 2014, p.8; Tassara, 2012, p.66).

Al iniciar este siglo XXI, la cooperación Sur-Sur fue reimpulsada por las relaciones entre Estados para instituir representatividad con voz propia en foros multilaterales y ejercer poder en negociaciones colectivas con el Norte (Giaccaglia, 2014; Lechini, 2009; Lechini y Giaccaglia, 2016; Lechini y Morasso, 2015; Morasso, 2015, p.99).

La correlación de fuerzas en la región (Lo Brutto & Crivelli, 2019, p.242) se manifestó con la presencia de Gobiernos progresistas en Brasil, Argentina, Venezuela, Bolivia y Ecuador que dieron inicio a una época dorada para la cooperación Sur-Sur (2000-2015) y, por otro lado, se encontraban los Gobiernos de países considerados liberales, como Colombia, que también manifestaron intensas prácticas de esta cooperación. Este período fue caracterizado por un “ciclo económico de auge de precios de materias primas y un ciclo político de marea rosa” calificado así por Lievesley y Ludlam (2009) (citado en Malacalza 2020, p.3). Se suman los eventos políticos como el diálogo por la paz de Colombia y la ola de integración de la que Ecuador fue uno de los artífices por considerar que una de las formas de combatir el subdesarrollo era mediante la integración (Entrevista EER19, 2022). Su presidente sostenía que era necesario “fortalecer las relaciones Sur-Sur” (Correa 2009, p.33).

Precisamente este reimpulso de la cooperación Sur-Sur en Latinoamérica estuvo incidido por varios factores que configuraron la política (Garretón, 2006; Rojas, 2019) como el posicionamiento internacional, el modelo de desarrollo, la institucionalidad de la cooperación y el liderazgo político¹. Aquí nos referiremos al liderazgo político asumido por cada país en el período 2008-2015. El estudio del liderazgo político es relevante por la simbiosis entre desarrollo y poder y su incidencia en la política pública (Williner y Riffo, 2015, p.27).

Para realizar este análisis se seleccionaron dos países de la región andina con características similares y disímiles, pero a los que en general, la oferta de cooperación Sur-Sur les sirvió en el ejercicio del liderazgo. Mediante el estudio de caso único se analizó a Colombia y Ecuador para estudiar la incidencia del factor liderazgo en la política de oferta de cooperación Sur-Sur de ambos países. Para el análisis se planteó contestar

¹ Estos factores fueron identificados en la investigación “Factores que configuraron las políticas de Colombia y Ecuador como socios-oferentes de cooperación Sur-Sur, 2008-2015”, Flacso-Ecuador 2022.

¿De qué manera el liderazgo asumido por Colombia y Ecuador incidió en la configuración de las políticas como socios-oferentes de cooperación Sur-Sur entre 2008-2015? El nivel de análisis corresponde al Estado en el contexto regional.

Desde el enfoque del neoliberalismo institucional y del nuevo liberalismo de Moravcsik (1997, 2010) se propuso entender el problema en torno a la política de oferta de cooperación Sur-Sur. Se diseñó un marco teórico como soporte al análisis permitiendo entender el liderazgo y su incidencia en la política pública. Para el análisis empírico se utilizó información parcial de 23 entrevistas (Anexo 1), revisión de discursos presidenciales, documentación oficial y artículos académicos.

Para explicar el liderazgo de Colombia y Ecuador este artículo propone iniciar con acercamientos conceptuales para el análisis y luego con una revisión de los asuntos coyunturales y el contexto regional. Ello dará paso al análisis de los perfiles de los presidentes y sus ideologías, el discurso en nombre del Estado y las visiones de mundo como condicionantes en Estados periféricos. Finalmente se expondrán las conclusiones.

Acercamientos conceptuales para el análisis

La cooperación internacional es un instrumento de política exterior de los Estados (Lechini y Morasso, 2015; Prado-Lallande, 2020; Ruiz, 2018). La política exterior, como instrumento estatal para el desarrollo, es una política pública intermística que responde a la actuación interna coordinando intereses y objetivos de un Estado/Gobierno para participar en el sistema internacional (Milani y Pinheiro, 2013, p.11). En el proceso de la política exterior y de cooperación internacional intervienen variables domésticas y sistémicas que se vinculan e inciden en la política pública de los Estados (Lancaster, 2007; Malacalza, 2015; Míguez, 2020, p.3).

Las políticas de cooperación internacional y la toma de decisiones están estrechamente relacionadas con la política exterior (Prado Lallande, 2014, p.51). Ambas dan las pautas y señalan la hoja de ruta en cooperación internacional de un país (Milani y Duarte, 2015, p.56). Como política pública se convierte en una oportunidad para impulsar la generación de capacidades técnicas, científico-tecnológicas, académicas, económico-comerciales, diaspóricas y así compartir experiencias y conocimientos (Ayllón, 2012; Lechini, 2014; Sela, 2014). De ahí que la posición y el liderazgo del país en el sistema internacional y cómo lo vean es parte de los objetivos que persigue la política exterior (Velásquez, 2004).

El liderazgo político influye, motiva y propicia la consecución de objetivos. En este estudio entendemos al liderazgo político como la capacidad de emplear inteligentemente el poder blando para influir y orientar a la sociedad en el logro de sus metas. Se compone de dos dimensiones. Por una parte, el liderazgo ejercido por el presidente que se observa mediante el perfil y, por otra parte, se identifica con la representación gubernamental que se establece mediante el discurso en nombre del Estado y la visión del mundo. Como veremos a continuación el acercamiento teórico al liderazgo político reúne una serie de rasgos para llegar a una apreciación que permita entender los liderazgos ejercidos en Colombia y Ecuador.

El estudio de Williner & Riffo (2015) realizado para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que el liderazgo político del Estado es público “de todos y para todos”. Enfatiza que para este tipo de liderazgo los contextos inestables se vuelven más oportunos (p.5-6). Pero también, la clasificación de Burns (1978) y Bass (1985) muestra que el liderazgo es transaccional y transformador. Es

transaccional porque es un acuerdo entre los seguidores y el líder; mientras que es transformador porque convierte visionariamente los problemas en oportunidades. De igual forma, el liderazgo se vuelve cooperativo (Sanahuja, 2016, p.44) cuando se actúa en coalición. Nye (2020) señala que el liderazgo se centra en el bien colectivo mediante el empoderamiento (p.2), pues apropia a la población para conseguir las metas y desde ese empoderamiento busca el ejercicio del “poder con” para un equilibrio entre Estado y sociedad. El liderazgo como bien público suele generarse en el nivel central del Gobierno. Desde allí, mediante diálogo, cooperación, principios y conocimientos, se impulsan capacidades públicas y privadas que son reconocidas interna y externamente (Williner & Riffo, 2015, p.1).

Las capacidades políticas y técnicas generadas por el liderazgo propician espacios para cooperar en pro del desarrollo. Es que en la proyección de visiones, objetivos, estrategias, arquitectura organizacional y formación se crean habilidades y competencias (Entrevista EEA16, 2020) que son aprovechadas por los liderazgos. Se puede apreciar que, al iniciar este siglo en la región, con una composición heterogénea, surgieron diversos tipos de liderazgos y alianzas permitiéndole construir una capacidad de acción política (Garretón 2006; Rojas, 2019, p.11; Ruiz, 2018).

Si el liderazgo político de un Estado es un “proceso o dinámicas interactivas” consecuencia de recursos adaptativos, el líder es la persona que influencia esa dinámica (Williner & Riffo, 2015, p.27). Los líderes presidenciales actúan en representación de sus países (Young, 2009) y se involucran desde las visiones que tienen del mundo. En la concepción de su perfil se toma en cuenta los rasgos de sus seguidores y el entorno social, político, cultural, económico e institucional (Adamuz 2014; Masciulli et al 2009; Lyne de Ver 2009 citados en Williner y Riffo 2015, p.27). En su estilo concierne la forma de pensar, la percepción, las relaciones, su lenguaje, sus valores y la formación (Rojas, 2019; The Conversation, 2021).

Al hablar de liderazgo se piensa en reputación (Axelrod, 1984). Los líderes se granjean la aceptación de sus mandantes y de sus pares. Al ser reconocido se crea una imagen deseada que les permite alcanzar prestigio y credibilidad (Boulding, 1959; Weber, 1968, 1984). El líder tiene la capacidad de convertir el “yo” y “ustedes” en “nosotros”, crea la unidad (Nye 2020, p.1). Para ello, su mayor recurso es la comunicación mediante el discurso (De Pree, 1993; Nye, 2020). Todo discurso en representación del país tiene un trasfondo político y de posición interna y externa (Daboin et al., 2010; De Pree, 1993; Del Prado s.f.).

La visión del mundo es la base del liderazgo (De Pree, 1993, p.40). Se refiere a los paradigmas que tiene un Estado o líder internacional y está determinada en función de sus intereses domésticos, política externa, modelo de desarrollo y proyección externa (Jervis, 1977; Malacalza, 2015; Tomassini, 1988). Es un “imaginario de política exterior” que conlleva un “entramado de significados y de relaciones sociales a partir del cual los voceros del Estado construyen representaciones del mundo [...] emerge de posiciones intersubjetivas específicas e interpretaciones existentes acerca de la política mundial” (Bernal y Tickner, 2017, p.5). Por ello, la visión del mundo encierra un conjunto de valores, ideas, intereses, formación, conocimiento e ideologías (Weber, 1968, 1984; Kalberg, 2011).

Otro condicionante del liderazgo es el presidencialismo que se refleja en la política exterior y en la toma de decisiones mediante la diplomacia presidencial. Internamente, permite desplazar las trabas burocráticas para atender los intereses del presidente y su Gobierno (De Araújo y Rivas, 2020; Franco y Lanzaro, 2006; Niño, Niño

y Paez, 2016). Pero también incide en el ámbito externo. Para Sanahuja (2016) el “presidencialismo y ciertos liderazgos” aportan en la explicación de las dinámicas regionales de este siglo XXI, la institucionalización y los mecanismos en la toma de decisiones (p.62).

Liderazgos políticos en un contexto regional dinámico

Latinoamérica y el Caribe son consideradas como una de las regiones más desiguales del mundo (BID, 2020, p.23). Al iniciar este siglo XXI presentaba grandes desafíos y oportunidades para enfrentar problemas económicos y sociales, lo que puso en discusión un orden económico y unos indicadores sociales que manifiestan la desigualdad latente. Los países latinoamericanos, especialmente los sudamericanos, incentivaron nuevos acercamientos para crear una alianza que los represente (Garretón, 2006; Rojas, 2019). En este intento de coaliciones y estrechamientos bilaterales, la oferta de cooperación Sur-Sur dinamizó las relaciones internacionales e impulsó nuevas formas de cooperar entre países en desarrollo, lo que les llevó a adaptar espacios de cooperación.

El atentado del 11S en Estados Unidos (2001) prendió las alarmas para que ese país se enfocara en atender, entre otros, temas de seguridad fuera del continente. China tuvo mayor presencia en la región con actividades comerciales y económicas. Más tarde, la crisis financiera de países desarrollados en el 2008 también motivó a que reorganizaran las asignaciones por concepto de cooperación. La reclasificación del Banco Mundial (BM) de los países de renta media alta (PRMA) influyó en las condiciones para recibir financiamiento, y principalmente repercutió en Sudamérica, lo que significó que la fuente por ayuda oficial al desarrollo (AOD) se vea disminuida. Paralelamente sucedía que al inicio del siglo un grupo de países emergentes: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, conocido como BRICS, impulsó y reactivó la cooperación Sur-Sur junto a la llegada de Gobiernos progresistas a la región. Hubo un auge de materias primas lo que beneficiaba económicamente a los países en la región. Y el compromiso asumido por la comunidad internacional para el cumplimiento de los Objetivos del Milenio, luego Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODM/ODS), influyó para encontrar maneras más efectivas de cooperar y trabajar individual, bilateral, triangular y colectivamente (Bergamaschi, García y Santacruz, 2017; Santander, 2011; Tassara, 2013). Es así que la coyuntura política e ideológica, los eventos internacionales y los ajustes de la cooperación tradicional promovieron la revitalización de la cooperación Sur-Sur (Ojeda y Muñoz, 2019). De igual forma, es importante señalar que en este contexto regional se suman los eventos nacionales que impactaron en cada país, como el proceso de la negociación con grupos subversivos en Colombia, y la modernización del Estado ecuatoriano acompañado de reformas amparadas en el buen vivir.

El diálogo político y la activación de la cooperación Sur-Sur fue una práctica de los países latinoamericanos y, en particular sudamericanos, para alcanzar desafíos comunes en los primeros años del siglo XXI. La unión que trataron de establecer en bloques políticos como Unasur o Celac y otros comerciales como la Alianza del Pacífico estuvo cargada de propósitos en este período. De manera general se observó dos tendencias, una de los países progresistas mediante la ola de la integración y otra de los países afines a las prácticas neoliberales, denominada “marea celeste” conforme a Lorenzini y Pereyra Doval (2019) citadas en Malacalza (2020, p.3), sin que ninguna limitara la participación de los países de cualquier tendencia. Mientras que unos países impulsaban ideas de proyectos sociales, políticos y económicos, en conjunto, para enfrentar el subdesarrollo y consolidarse en una alianza regional, otros países se

interesaban por la apertura económica, por aprovechar las relaciones y la época para el intercambio comercial (Lechini y Morasso, 2015; Malacalza, 2020).

Todos estos acontecimientos a la luz de la globalización y la diversidad de intereses moldearon las relaciones internacionales de los países latinoamericanos en los primeros quince años del siglo XXI. Una forma de observarlos fue en el liderazgo político que asumieron los Gobiernos de Colombia y Ecuador con la oferta de cooperación Sur-Sur en la región.

Liderazgo político de Colombia

En el período de estudio, en Colombia ostentaron el poder dos presidentes con sus propios estilos de Gobierno e intereses, pero de la misma línea política (De Araújo y Rivas 2020, p.184-185). Se analizaron los perfiles de los presidentes Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, con énfasis en el segundo que abarca mayormente el tiempo de estudio 2008-2015.

Álvaro Uribe asumió el poder por dos ocasiones consecutivas (2002-2010). Enfrentó el conflicto armado con su Política de Seguridad Democrática (Hernández, 2019, p.35-36) y logró un acuerdo con las Autodefensas Unidas de Colombia (Rueda y Osorio, 2019, p.126). Su estilo de ejercer el poder fue más personalista y autoritario, lo que le llevó a innovar en su gestión liderando la implementación de su política en seguridad (De Araújo y Rivas 2020, p.196). La popularidad de Uribe dio impulso para la continuidad de la misma línea política.

El presidente Juan Manuel Santos sucedió al Gobierno de Uribe a partir del 2010. Continuó con el trabajo empezado por su antecesor, pero con nuevas ideas (De Araújo y Rivas, 2020, p.201). Su gestión fue más abierta y decidida y hasta procuró hacer un Gobierno de unidad nacional para que los partidos políticos participen en los intereses nacionales (La silla vacía, 2020).

La imagen presidencial de Santos fue cultivándose con preparación y experiencia pública. Construyó un pensamiento político algo alejado del estatismo y capitalismo. Su visión estratégica le permitió materializar acciones mediante el poder (La silla vacía, 2020). También, se proyectó para conseguir un segundo mandato (2014-2018) y se afincó a concretar el acuerdo de paz en 2016 con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Proveyó un programa y presupuesto para reactivación post acuerdo para lo cual acudió a la cooperación internacional. Por la coyuntura se mostró pragmático y sintonizó con las demandas de la población. Avanzó de la “internacionalización del conflicto armado hacia la internacionalización de la paz” (Galeano, Reynell y Rodríguez, 2019, p.67). Su liderazgo se fue acrecentando y aprovechó el buen momento para sus propósitos nacionales e internacionales (De Araújo y Rivas, 2020, p.198-200). En tanto, este desempeño también sirvió para conseguir el Premio Nobel de la Paz en 2016.

El presidente Santos tuvo claro qué cooperación, para qué y cómo. Declaró “yo le doy la mano a quien necesita de mi ayuda y –al mismo tiempo- recibo la mano extendida de otro para solucionar un problema que no puedo resolverlo solo [...] la cooperación Sur-Sur es un ‘sistema solidario de manos unidas’ para caminar juntos hacia un mismo destino” (APC-C, 2012, p.15). Hablaba de la cooperación internacional poniendo énfasis en la cooperación Sur-Sur en sinergia con la ayuda oficial porque “complementa los esfuerzos nacionales en materia económica, social y ambiental, y además nos posiciona como un actor internacional –de peso- que extiende sus manos para

aportarle al progreso de otros” (APC-C, 2012, p.15). Su visión era hacer de Colombia un país reconocido como oferente de cooperación internacional. Desde el inicio de su Gobierno mencionó que la cooperación sería un eje en las relaciones internacionales (Santos, 2010a).

A diferencia del presidente Uribe, que priorizó la política interna y demostró menor interés en las relaciones con los países vecinos, el presidente Santos lideró espacios en el contexto de la integración regional, de las relaciones bilaterales y en organismos multilaterales. No solo se apoyó en el momento coyuntural, pasando de contrarrestar a buscar la paz y seguridad integral (Ruiz, 2018, p.211, 227-228), sino que también combinó y diversificó, mediante la cooperación Sur-Sur, otros temas en los que Colombia tenía experiencia como medio ambiente, derechos humanos, educación, biodiversidad, cambio climático, turismo, entre otros (Garay y Ramírez, 2018, p.85). Además, la internacionalización de Colombia le permitió participar en varios foros y organismos internacionales (Ramírez, 2011; BID, 2011).

En lo que respecta a la representación gubernamental, Colombia ejerció un liderazgo político estratégico-pragmático, con característica transaccional, transformacional, empoderado y cooperativo, pensado desde el “nosotros”. Desplegó un poder blando a nivel doméstico, pero, sobre todo, internacional mediante la activación de la diplomacia y una agenda de política exterior. Al empezar este siglo XXI, Colombia seguía presentando una “Cancillería con un bajo perfil y con poca participación del país en escenarios internacionales” (Entrevista EETC02, 2020) mientras que a partir de la segunda década se activó intensamente el trabajo diplomático. Se observó liderazgo en la toma de decisiones y en el manejo de la política exterior (Hernández, 2019; Galeano, Reynell y Rodríguez, 2019). Como país pivote², el Gobierno se enfocó en la oportunidad económica y comercial para tener mayor acceso a mercados y para mejorar la imagen del país mediante la oferta de cooperación Sur-Sur. Esta forma de presentar al país requirió una estrategia internacional que se sustentó en una política de oferta de cooperación Sur-Sur que serviría para mostrar fortalezas y capacidades. En tanto, su línea ideológica no fue determinante porque el Gobierno continuó con la misma tendencia de derecha de los Gobiernos anteriores, sin que ello le impidiera establecer buenas relaciones con países de ideología diferente.

Con una nueva imagen del país se abrió paso para reposicionarse regional y extra regionalmente (Borda, 2014, p.33). Sobre todo, en la subregión andina le permitió elevar su identidad como potencia secundaria por el liderazgo demostrado en el proceso de paz alcanzándole para adquirir mayor reconocimiento internacional (Entrevista EETC04, 2021). Colombia buscaba que sus países vecinos tuvieran capacidades en combatir el narcotráfico y la inseguridad, en general, para lo que disponía de un fondo alimentado con presupuesto de ayuda oficial y de financiamiento para la cooperación Sur-Sur. El fondo le permitía exportar su experiencia en seguridad con países de la región y fuera de ella (Bergamaschi, García y Santacruz, 2017; Ruiz, 2018; Tickner y Morales, 2015; Tickner, 2016).

En el marco de la planeación nacional que orientaba las políticas públicas hacia el crecimiento verde de Colombia, la Hoja de Ruta 2015-2018 de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia) fue pensada, además, para atender el

² La Secretaría General de Naciones Unidas designó 22 países pivotes en 1995 por sus capacidades y experiencias, entre ellos Colombia.

<https://www.unsouthsouth.org/nuestro-trabajo/apoyo-intergubernamental-y-a-las-politicas/comite-de-alto-nivel-sobre-la-cooperacion-sur-sur/?lang=es>

postconflicto. Esta estrategia priorizaba la construcción de paz, el desarrollo rural sostenible, la conservación y la sostenibilidad ambiental. En este sentido, el documento Conpes 3726 (2012) establecía los lineamientos para el Plan Nacional de Atención y Reparación Integral de Víctimas y reforzado con los decretos 4800 (2011) y 1084 (2015). Era hora de recuperar las zonas inmersas en el conflicto y carentes de atención del Estado. Hubo la intención de destinar los recursos de la cooperación internacional a programas de justicia transicional para atender a las víctimas de la violencia y su reinserción. Aquí, la cooperación Sur-Sur y el financiamiento de la ayuda oficial y triangular serviría para “adelantar iniciativas de justicia transicional y preparar un inminente escenario postconflicto (Bergamaschi, García y Santacruz 2017, p.345).

En este punto merece mencionarse el presidencialismo en Colombia que se encuentra presente en la Constitución de 1886 y en la de 1991 (Pérez y Espinosa 2020, p.1-2) y que es significativo para explicar el liderazgo. La influencia del líder en la política exterior y en la agenda fue característica de los presidentes Uribe y Santos. Para Ardila (2011) la política exterior fue una “diplomacia presidencial y personalizada” en apego al régimen presidencialista, la cercanía con Estados Unidos e intermitencia en las políticas de Estado (p.95). Aunque la política exterior es del Estado, las decisiones siempre han sido asumidas por el Gobierno, y en el caso de los dos presidentes, Uribe y Santos, ha sido el presidente y el ministerio de Defensa los que la han priorizado (Ardila, 2011; Duarte y Pedraza, 2018.; Ruiz, 2018). Según Bonilla (2002) se observó la “personalización de las decisiones, la fragmentación de la política exterior, la existencia de diplomacias paralelas, la cercanía a los Estados Unidos” (p.22). En tanto, la cooperación internacional se promovió desde la presidencia, es decir hubo un “vínculo entre la cooperación internacional, la política exterior y el poder ejecutivo” (Entrevista EETC04, 2021; Ardila, 2011; Amaya, 2017, p.44-45; Malacalza, 2020, p.6).

En lo referido a los discursos presidenciales, ambos presidentes tuvieron su propio estilo acorde a sus modelos de desarrollo (De Araújo y Rivas 2020, p.181). El discurso del presidente Uribe se sintonizó con el pueblo “yo particularmente, como padre de familia e integrante de ese 50 por ciento de las familias colombianas [...] me solidarizo [...] y me veo en la obligación” (Uribe, 2005), pero también, con los intereses nacionales mediante su Política de Seguridad Democrática caracterizada por su mano dura con grupos subversivos (Hernández 2019, p.35-36). En el plano externo ratificó la fidelidad y las estrechas relaciones con Estados Unidos porque Colombia es “una nación que quiere y necesita de la comunidad internacional como contribución esencial para la paz, el desarrollo y la igualdad” (Uribe, 2006). Sus discursos tenían tres consignas: confianza inversionista, cohesión social y seguridad democrática.

Por su parte, el discurso del presidente Santos articuló la ayuda oficial con la cooperación Sur-Sur para responder a los intereses nacionales (Tassara, 2013, p.12). Su lema fue “unidad nacional” refiriéndose a la paz y la reconciliación, por lo que “Trabajaremos para disminuir la pobreza con la misma intensidad [...] y compromiso con que combatimos –y seguiremos combatiendo- el terrorismo” (Santos 2010a). La retórica en sus dos Gobiernos (2010 y 2014) hicieron notar, no solo, su postura visionaria y expansionista “¡Le llegó la hora a Colombia!, ¡Gracias, Dios! ¡Gracias, Colombia!”, sino también, el compromiso para fundar “la Colombia que todos soñamos” (Santos 2010a).

Respecto a la visión de mundo, los presidentes Uribe y Santos enfocaron el crecimiento de Colombia apegados al neoliberalismo. Santos estaba a favor del libre mercado de la inversión, de la internacionalización de la economía y su cercanía con el mundo desarrollado y el desarrollo productivo. Se enfocó a “lo que es y debería ser

América Latina” (Entrevista EER18, 2022). Lideró el pedido a Estados Unidos para que levante el embargo a Cuba y sea parte de la reunión de las Cumbres de las Américas (RFI, 2012). Con una activa diplomacia propuso “liderar la coordinación política de la estrategia de cooperación internacional en las áreas prioritarias” (Ministerio Relaciones Exteriores, 2014, p.s/n). Una de las primeras acciones en el primer Gobierno de Santos fue hacer cabildeo a doce países desarrollados, entre ellos España, Francia y Alemania, como antesala al ingreso a la OCDE (Santos, 2010b; Ramírez, 2011, p.80, 90).

De igual forma, el liderazgo del país también se manifestó al inmiscuirse en los espacios de diálogos de la cooperación internacional, y en especial de la cooperación Sur-Sur, asumiendo retos. Colombia fue reconocida por su experiencia en administrar cooperación internacional (Bergamaschi, García y Santacruz, 2017, p.338; Entrevistas EETC01, EETC02, EETC03, EETC04, EETC05, EER19). Sanín-Betancourt (2010) señala que se pasó de una gestión en cooperación Sur-Sur de “importancia relativamente moderada en la política interna y externa” a ser un eje para las relaciones internacionales. El presidente Santos afirmaba que el país “goza de reconocimiento” y que no solo recibía, sino que también tenía la “posibilidad de ofrecer” (APC-C, 2012, p.16). El país se dispuso a lograr un “liderazgo regional y mundial en los debates sobre el tema” (Sanín-Betancourt, 2010, p.103). Propició “protagonismo y liderazgo regional y mundial en los debates” tanto de cooperación Sur-Sur como en “aquellos relativos a la eficacia de la ayuda” (Nivia, 2013, p.113). Acorde con su política exterior “Colombia tenía la necesidad de ejercer liderazgo regional, con énfasis en Centroamérica, el Caribe y en la Comunidad Andina de Naciones” (Entrevista EETC04, 2021).

Liderazgo político de Ecuador

El liderazgo del presidente Correa (2007-2017) en nombre del Estado ecuatoriano se enfocó en el “nosotros” aplicando el poder blando con la propuesta del buen vivir y el impulso a la integración. Se caracterizó por tener presencia nacional e internacional con una postura progresista a favor de temas sociales, productivos y económicos. Fortalecía la idea de construir un nuevo orden político para la región basado en la unión (Gerstle, 2022). Se distanció de las recetas del neoliberalismo porque consideraba que habían ahondado las brechas de pobreza, educación y desarrollo de los pueblos latinoamericanos (Albán, 2011; Jaramillo y Tibocho, 2008; Ortiz, 2013).

Al asumir el ejercicio de Gobierno, la población venía de experiencias de inestabilidad política. En la última década ningún presidente había logrado terminar democráticamente su período. Por el contrario, este Gobierno logró mantener estabilidad política. Una de las primeras acciones fue diseñar y aprobar una nueva Constitución (2008) del buen vivir que se centra en el ser humano. Su proyecto político del buen vivir³ se basó en el socialismo del siglo XXI (Albán, 2011; Jaramillo y Tibocho, 2008).

En Ecuador el liderazgo fue político estratégico-ideológico con característica transformacional, empoderado y cooperativo. Como se dijo anteriormente, lo ideológico fue un aspecto muy característico y nuevo por la coyuntura vivida a principios del Siglo XXI en la región. Se apoyó fuertemente en los resultados de la transformación estructural del Estado mediante una visible gestión pública respaldada en el buen vivir a partir de la Constitución. En su agenda de política exterior se acompañó de la cooperación horizontal

³ El paradigma del buen vivir propone como eje central al ser humano. Expresa y busca la igualdad, el respeto a lo ancestral y a la naturaleza mediante el equilibrio del entorno social y territorial (Houtart, 2014; Senplades, 2009, 2013; Seteci, 2010, 2015).

y propuso al país una nueva institucionalidad en la que la cooperación Sur-Sur abarcaría un gran espacio (Entrevista EETE10, 2019). Era la primera vez que el país asumía el rol de oferente, es así que “el liderazgo del presidente Correa fue lo que fortaleció la oferta ecuatoriana de cooperación Sur-Sur” (Entrevista EETE11, 2019). Los resultados de modernización del Estado, la economía y productividad los calificó como el “milagro ecuatoriano, aunque en desarrollo no existen milagros” (Correa, 2014c, p.10). En este contexto, Correa destacó la importancia de la cooperación Sur-Sur e incentivó su empleo en la región (Entrevista EETE12, 2019).

El presidencialismo en Ecuador se fortaleció con la promulgación de la carta magna que propuso el presidente Correa (Entrevista EER18, 2022). Con esa Constitución, que garantizaba el Estado de derecho, el ejecutivo se atribuyó capacidades administrativas e influyó en la planificación, el presupuesto, la política monetaria, los sectores estratégicos y la modernización de la justicia (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008). Hubo un “elevado perfil gubernamental y centralizador” (Prado Lallande, 2020, p.72). En este marco de gobernabilidad y la idea de defender la soberanía (alimentaria, securitaria, económica y otras) se incorporó la oferta de cooperación Sur-Sur. Con un Estado poderoso y con gestión pública de cambios sociales e institucionales se configuró un “hiperpresidencialismo” en Ecuador (Entrevistas EETE07, 2019; EER18, 2022). El liderazgo también se manifestó en la política exterior que fue influida por el conocimiento técnico del presidente (Albán, 2011; Jaramillo y Tibocho, 2008; Ortiz, 2013).

El discurso en nombre del Estado ecuatoriano, de corte postliberal, fue estratégico-ideológico acorde al buen vivir y se adaptó al momento y al público. Hubo un discurso para el ámbito doméstico y otro discurso para las relaciones externas: el pueblo es el mandante en los países y “los mandatarios somos tan solo los primeros servidores” (Correa, 2009, p.1-2). Mediante el discurso, el buen vivir se materializaba con la dotación de herramientas para crear las competencias en la ciudadanía (Senplades, 2010) porque el ser humano debería estar sobre el capital. Los cambios y los resultados en la gestión fortalecieron la imagen del líder y marcó diferencia con los Gobiernos y políticos tradicionales (Albán, 2011, p.67). Se apoyó en la comunicación para difundir logros y posicionarse en la población con una rendición de cuentas a los mandantes.

Desde las aulas durante su formación, el presidente Correa se fue preparando para asumir el reto. Antes de posesionarse aportó en la academia y sus investigaciones le permitieron tener claridad de hacia dónde ir con el país (Ortiz, 2013). Su vocación social y creencias católicas le llevaron a conocer la pobreza ecuatoriana mediante el voluntariado. Desde muy joven fue moldeando su carácter e ideales políticos (Albán, 2011; Jaramillo y Tibocho, 2008; Ortiz, 2013). “Correa tenía una clara visión sobre lo que era América Latina y lo que Ecuador podía hacer en América Latina” (Entrevista EER18, 2022). Para ello, según Correa la inversión pública entre el 2007-2016 fue de 10,3% del PIB a diferencia del 4,4% del período 2000-2006⁴.

Para Correa se vivía un “cambio de época”, y no solamente una “época de cambios” (Gaudichaud, Webber, & Modonesi, 2019, p.182). Desde un principio, por su convicción de soberanía y solidaridad, trabajó a favor de la integración de los pueblos latinoamericanos para consolidar un bloque regional sólido que los representara con una sola voz (Correa, 2014, p.6; Albán 2011, p.68). Se caracterizó como líder de izquierda en defender el “proyecto soberanista [...] centrado en la redistribución social pero

⁴ Conferencia Rafael Correa. Diálogos por la democracia. Unam, 21 enero 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?v=3594440670622714&ref=watch_permalink

conservador en derechos reproductivos de la mujer” (de Sousa Santos, 2021, p.s/n). Además, Ecuador se ofreció a intermediar y poner sus buenos oficios para sentar a negociar a las partes involucradas en el proceso de paz de Colombia (Valdivieso, 2016, p.13).

Ecuador que había sido declarado como PRMA dejó de recibir recursos económicos para el desarrollo. La disminución de la ayuda oficial significó ver en la cooperación Sur-Sur una oportunidad para ser complementaria y una alternativa para realizar proyectos conjuntos con otros países del Sur global (Entrevista EETE14, 2020; EETE07, 2019; EETE09, 2019). Se convirtió en un socio-oferente y en un referente regional en transferir experiencias de gestión pública mediante la cooperación Sur-Sur (Entrevistas EETE08, 2019; EETE13, 2020). Por ejemplo, compartió su política pública para personas con discapacidad “Ecuador sin barreras”, que estaba alineada con los derechos internacionales para personas con discapacidades, a Perú, México y Uruguay en donde se implementaron equivalentes políticos, y también al Organismo Andino de Salud de la Comunidad Andina de Naciones. El programa “Semaforización de alimentos” se compartió al Consejo de Salud de Unasur, mientras que la herramienta de “gestión de documentación Quipux fue exportada a Uruguay, Paraguay y Centroamérica (Entrevista EETE07, 2019) y (Seteci, 2014). La participación limitada de Ecuador en el contexto internacional ahora se mostraba diferente (Gaudichaud, Webber y Modonesi, 2019, p.182). Según los informes de la Secretaría General Iberoamericana, Ecuador comenzó a aparecer como oferente de cooperación Sur-Sur desde el año 2009 e incrementó su participación entre los años 2013 y 2015 (Segib 2009, 2015).

Se empeñó en diversificar sus relaciones bilaterales en la región, especialmente en Centroamérica, el Caribe y Sudamérica (Morales, 2020, p.48, 49), por lo que se tornó “prioritaria la oferta de cooperación Sur-Sur” (Entrevistas EETE06, 2019; EETE11, 2019). "Nos reconocemos como un Estado que se relaciona en igualdad de condiciones con cualquier otro Estado del mundo" sostenía (Correa, 2009, p.79). Ganó espacios de participación internacional y obtuvo prestigio político y tecnocrático en los que Ecuador lideró foros y varias presidencias (Entrevistas EETE07, 2019). Sus presidencias pro t mpore en Celac y en Unasur fueron relevantes políticamente (Entrevistas EEA17, 2021; EEA15, 2020). También asumió la presidencia pro tempore del Grupo G77+China en 2016, en el que participan más de 130 naciones del Sur. Con el rol de oferente mantuvo una activa participación internacional en los debates de la cooperación Sur-Sur.

Conclusiones

El liderazgo político, manifestado en las acciones del Estado y en la participación en espacios de debate de la cooperación Sur-Sur, incidió en la política de oferta de cooperación Sur-Sur. Se analizaron junto al contexto regional dos categorías: el liderazgo del presidente examinando su perfil e ideología, y la representación gubernamental mediante el discurso presidencial y la visión del mundo.

La coyuntura político-ideológica, los impactos económicos internacionales, los intereses nacionales, los virajes políticos y el surgimiento de liderazgos incidieron en la política de cooperación Sur-Sur. El liderazgo colombiano fue político y estratégico-pragmático. Se demostró mediante la diversificada agenda de oferta de cooperación Sur-Sur y en la activa participación en espacios de discusión de la cooperación Sur-Sur. El liderazgo ecuatoriano fue político y estratégico-ideológico. Se mostró con la oferta de cooperación Sur-Sur articulando las experiencias nacionales y las necesidades regionales

para impulsar la integración, y mediante la significativa participación en los debates de cooperación Sur-Sur.

El liderazgo del presidente Santos trascendió al plano extrarregional; mientras que, el liderazgo ejercido por el presidente Correa fue regional, pero con una activa participación del país a nivel internacional. El liderazgo de Colombia fue impulsado por el proceso de paz con las FARC y los intereses de relaciones internacionales con el Norte y hacia el Sur. El liderazgo de Ecuador desde y hacia el Sur fue impulsado por la ideología, la integración y los resultados de la gestión pública en la modernización del Estado ecuatoriano.

Anexo 1

Listado de entrevistas

Código	Experto entrevistado(a)	Cargo o función Institución perteneció/e	Año/mes entrevista
Autoridades y responsables técnicos de cooperación Sur-Sur			
Colombia:			
EETC01	A. Bernal	APC Colombia	mar-20
EETC02	R. Melo	Ex DNP y ex Agencia Acción Social	mar-20
EETC03*	Equipo técnico Cancillería*	Cancillería Colombia	mar-21
EETC04	P. Ruiz	Profesora-investigadora Externado de Colombia	Universidad may-21
EETC05	A. Tickner	Profesora-investigadora del Rosario de Colombia	Universidad dic-21
Ecuador:			
EETE06	C. Costa	Ex Seteci	ago-19
EETE07	S. Yerovi	Ex Seteci	ago-19
EETE08	R. Vergara	Ex Seteci	ago-19
EETE09	P. Mera	Ex Seteci	oct-19
EETE10	C. Játiva	Ministerio Relaciones Exteriores Ecuador	oct-19
EETE11	L. Barragán	ex Seteci	nov-19
EETE12	S. Lugo	Ex Seteci	dic-19
EETE13	M. Fuentes	Ex Seteci	ene-20
EETE14	F. Rivera	Delegado de Presidencia al Directorio Codci	jun-20
Expertos académicos en asuntos públicos, políticos e internacionales:			

EEA15	A. Bonilla	Profesor-investigador relaciones internacionales, Flacso y ex Senescyt	ene-20
EEA16	I. Jara	Profesora-investigadora administración pública, IAEN	oct-20
EEA17	R. Salgado	Profesor-investigador en política exterior, Flacso	jul-21
Expertos regionales en cooperación Sur-Sur y desarrollo			
EER18	J. Surasky	Coordinador de Área de América Latina y el Caribe Cepei. Consultor. Profesor-investigador Argentina	feb-22
EER19	F. Nivia	Profesor-investigador / consultor internacional / Ex servidor APC	feb-22
Notas:			
* Entrevista con cinco servidores - Se reservan sus datos			

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la investigación.

Referencias bibliográficas

ALBÁN, M. (2011). *Discurso y construcción de identidad política en la Revolución Ciudadana*. Quito: Flacso-Ecuador.

AMAYA, R. (2017). Las propiedades de la política exterior colombiana: repensando lo que sabemos del accionar externo del país. En B. S. Coords. Tickner Arlene, *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (págs. 39-65). Bogotá: Uniandes.

APC-C. (2012). *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012-2014*. Bogotá: MRREE, APC, DNP.

ARDILA, M. (2011). Prioridades e instrumentos de la inserción internacional de Colombia. En Fescol en Colombia, *Colombia: una política exterior en transición* (págs. 91-124). Bogotá: Editorial Gente Nueva.

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE DE ECUADOR. (2008). *Constitución de la República de Ecuador*. Montecristi: Registro Oficial 449, octubre 2008.

AXELROD, R. (1984). *Evolution of Cooperation*. New York: Basic Books, Inc., Publishers.

AYLLÓN, B. (2012). La cooperación sur-sur en Latinoamérica: reconfiguraciones de la arquitectura de la ayuda. *Congreso Internacional "América Latina: La autonomía de una región"* (págs. 1253-1269). Madrid: CEEIB.

BASS, B. (1985). *Leadership and performance beyond expectations*. New York: The Free Press.

BERGAMASCHI, I., GARCÍA, J. y SANTACRUZ, C. (2017). Colombia como oferente y receptor de cooperación internacional: apropiación, liderazgo y dualidad. En *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia* (págs. 331-360). Colombia: Universidad de los Andes. doi:<http://dx.doi.org/10.7440/2017.55>.

BERNAL, J. y TICKNER, A. (2017). Imaginario de Política Exterior y Proamericanismo en Colombia. En 3.-3. B. TICKNER A. B. y BITAR S., *Nuevos Enfoques Para El Estudio De Las Relaciones Internacionales De Colombia* (págs. 3-38). Bogotá: Universidad de Los Andes de Colombia. doi:[doi:10.7440/j.ctt1zw5tn9.4](https://doi.org/10.7440/j.ctt1zw5tn9.4)

BID. (2011). *Bid anuncia plataforma de cooperación Sur-Sur y seguridad en fronteras*. <https://www.iadb.org/es/noticias/comunicados-de-prensa/2011-06-23/centroamerica-plataforma-de-cooperacion-sur-sur%2C9437.html>

BID. (2020). *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.

BONILLA, A. (2002). Alcances de la autonomía y la hegemonía en la política exterior ecuatoriana. En Adrián Bonilla, *Orfeo en el infierno. Una agenda de política exterior ecuatoriana*. Quito: Flacso.

BORDA, S. (2014). Política exterior de la administración Santos: un liderazgo de vía media. *Barcelona Center for International Affairs*, 29-39.

BOULDING, K. (1959). National Images and International Systems. *The Journal of Conflict resolutions*, Vol. 3 (No. 2), 120-131. https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/67232/10.1177_002200275900300204.pdf?sequence=2&isAllowed=y

BURNS, J. (1978). *Leadership*. New York: Harper & Row.

CORREA, R. (2009). *Intervención del Presidente de la República, Rafael Correa durante la posesión presidencial*. Quito: Presidencia de la República del Ecuador. https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/10/10-10-09-Discurso_posesion_Presidencial.pdf

CORREA, R. (2014). Ecuador: el desarrollo como proceso político. *Conferencia Magistral del Ec. Rafael Correa en la cátedra Raúl Prebisch* (págs. 1-38). Ginebra: Presidencia de la República de Ecuador. https://unctad.org/system/files/official-document/prebisch15th_RCorrea_es.pdf.

DABOIN, M, REVILLA, R. y MORENO, F. (2010). Habilidades Comunicativas del Líder Político: Una Reflexión Local. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 5(1) 8-22. ISSN 1870-557X 1, (5), 8-22. [http://www.spentamexico.org/v5-n1/5\(1\)8-22.pdf](http://www.spentamexico.org/v5-n1/5(1)8-22.pdf).

DE ARAÚJO, V. y RIVAS, J. (2020). Presidencia de la República y estilo presidencial en Colombia: entre el personalismo y la institucionalización en contexto de conflicto armado. *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (No. 76), 181-214. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/01/076-07-ARivas.pdf>

DE PREE, M. (1993). *El Liderazgo es un Arte*. Buenos Aires: Vergara. México.

DE SOUSA SANTOS, B. (2021). *Carta abierta a dos jóvenes indígenas ecuatorianos – Por Boaventura de Sousa Santos*. <https://www.nodal.am/2021/03/carta-abierta-a-dos-jovenes-indigenas-ecuatorianos-por-boaventura-de-sousa-santos/>

DEL PRADO, L. (s.f.). Liderazgo. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas, UCA-FCSE, Año 2*(No. 8), 36-41.

DOMÍNGUEZ, R. (2017). En los pliegues de la historia: Cooperación Sur-Sur y procesos de integración en América Latina y el Caribe. *Estudios Internacionais*. doi:10.5752/P.2317-773X.2016v4.n2. p57

DUARTE, L. y PEDRAZA, B. (2018). La relación política exterior y cooperación internacional para el desarrollo: el caso de Colombia, 2002-2015. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo* 7, nº 2 (noviembre 2018): 4-30.

FRANCO, R. y LANZARO, J. (2006). *Política y políticas públicas en los procesos de reformas de América latina*. Buenos Aires: Cepal, Flacso-México, Ministère des Affaires Étrangères.

GALEANO, H., REYNELL, D. y RODRÍGUEZ, M. (2019). Evolución de la política exterior de Colombia en el período 2002-2018. *Oasis* (29), 57-79. doi:<https://doi.org/10.18601/16577558.n29.04>

GARAY, C. y RAMÍREZ, E. (2018). Los factores estratégicos de Colombia en seguridad y su influencia en el posicionamiento regional en el posconflicto. En E. S. Guerra, *Desafíos para la Seguridad y Defensa Nacional de Colombia – Fase II*. Bogotá: Escuela Superior de Guerra.

GARRETÓN, M. (2006). Modelos y liderazgos en América Latina. *Nueva Sociedad* (Nuso Nº 205), 102-113. <https://nuso.org/articulo/modelos-y-liderazgos-en-america-latina/>

GAUDICHAUD, F., WEBBER, J. y MODONESI, M. (2019). *Los gobiernos progresistas latinoamericanos del siglo XXI. Ensayos de interpretación histórica*. UNAM Ediciones. doi: HAL Id: hal-02320891

GERSTLE, G. (2022). *The Rise and Fall of the Neoliberal Order*. Oxford y Harvard University Press.

GIACCAGLIA, C. (2014). Principales líneas de investigación sobre cooperación Sur-Sur. Una fotografía sobre los casos de Argentina y Brasil. En G. L. (comp.), *La Cooperación Sur-Sur en las Políticas Exteriores de Argentina y Brasil en el siglo XXI* (págs. 15-31). Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

HERNÁNDEZ, J. (2019). *Uribe y Santos: Dos caras del liderazgo político*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

HOUTART, F. (2014). Cómo construir un nuevo modelo de desarrollo para la Cooperación Sur-Sur y el caso de Ecuador. *Revista de Antropología Experimental*, 14. monográfico, 8: 109, 114-115.

JARAMILLO, M. y TIBOCHA, A. (2008). *La revolución democrática de Rafael Correa*. Bogotá: Universidad de Rosario de Bogotá.

JERVIS, R. (1977). Perception and Misperception in International Politics. *The Journal of politics*, 39 (No.4), 1106-1108. doi:<https://doi.org/10.2307/2129950>

JERVIS, R. (1999). Realism, Neoliberalism, and Cooperation: Understanding the Debate. *International Security*, 24(No. 1), 42-63.

KALBERG, S. (2011). La influencia pasada y presente de las visiones del mundo: Max Weber y el descuido de un concepto sociológico. Septiembre-diciembre. *Sociológica*, 26(74), 207-246.

KEOHANE, R. (1984). Institutional Theory, endogeneity and delegation. *After hegemony: Cooperation and discord in the World Political Economy*.

KEOHANE, R. y Nye, J. (1977). *Power and Interdependence: World Politics in Transition*. Boston: Little, Brown and Company.

LA SILLA VACÍA. (2020). *Juan Manuel Santos Calderón*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-manuel-santos-calderon>

LANCASTER, C. (2007). Why Foreign Aid? Setting the Stage. En C. Lancaster, *Foreign Aid, Diplomacy, Development, Domestic Politics* (págs. 14-37). Chicago: The University of Chicago Press.

LECHINI, G. (2009). La cooperación Sur-Sur y La búsqueda de autonomía en América Latina: ¿mito o realidad? *Relaciones Internacionales* (Núm. 12).

LECHINI, G. (2014). *La cooperación sur-sur en las políticas exteriores de Argentina y Brasil en el siglo XXI*. Argentina: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional del Rosario.

LECHINI, G. y GIACCAGLIA, C. (2016). Poderes emergentes y Cooperación Sur-Sur: perspectivas desde el Sur Global. (editoras). Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario.

LECHINI, G. y MORASSO, C. (2015). La cooperación Sur-Sur en el Siglo XXI. Reflexiones desde América Latina. *Anuario de Integración* (11), 114-133.

LO BRUTTO, G. y CRIVELLI, E. (2019). El panorama actual de la integración regional en América Latina. En E. E. Tahina Ojeda, *La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. Balance de una década (2008-2018)* (págs. 241-254). Buenos Aires: Clacso. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20190905075044/Cooperacion_SURSUR.pdf.

MALACALZA, B. (2015). Las fuentes internas de la política de cooperación Sur-Sur al desarrollo de Argentina: política exterior, desarrollo e institucionalidad. *Brazilian Journal of International Relations*, 4 (2), 198-235.

MALACALZA, B. (2020). *Variaciones de las políticas de cooperación Sur-Sur en América Latina* (Vol. 2). Madrid: Fundación Carolina. <http://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT32>

MÍGUEZ, M.-C. (2020). Los factores internos de la política exterior. Hacia la profundización de un debate en las Relaciones Internacionales latinoamericanas. En M.-C. Míguez, & L. (. Morgenfeld, *Los condicionantes internos de la política exterior* (pág. 438). Buenos Aires: Teseo Press Design. <https://cronicon.net/wp/wp-content/uploads/2020/12/Los-condicionantes-internos-de-la-pol%c3%adtica-exterior.pdf>

MILANI, C. y DUARTE, R. (2015). Cooperação para o desenvolvimento e cooperação Sul-Sul: a perspectiva do Brasil. En RAMANZINI H. y AYERBE L., *Política externa brasileira, cooperação sul-sul e negociações internacionais* (págs. 53-82). Sao Paulo: Cultura Acadêmica.

MILANI, C. y PINHEIRO, L. (2013). Política externa brasileira: os desafios de sua caracterização como política pública. *Contexto Internacional* (no. 1), 11-41.

MILNER, H. (1992). International theories of cooperations among nations. *World Politics*, 44(No. 3), 466-496.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES. (2014). Reunión Anual de Coordinación Interinstitucional de Cooperación Sur-Sur. *Presentación*. MRE.

MORAVCSIK, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization*, 51(No 4), 51-553.

MORAVCSIK, A. (2010). The New Liberalism. En C. Reus-Smit, & D. S. (editores), *The Oxford Handbook of International Relations* (págs. 235-254). Oxford University Express.

MORALES, D. (2020). Neopresidentialism and the hierarchy of power in Latin American Integration: UNASUR as a case study. *Estudios Internacionales* (197), 39-68.

MORASSO, C. (2015). La Cooperación Sur-Sur en el régimen de Cooperación Internacional al Desarrollo. *Humania del Sur. Revista de Estudios Latinoamericanos, Africanos y Asiáticos*, 10 (19), 93-108.

NIÑO, R., NIÑO, S. y PÁEZ, E. (2016). Presidencialismo en América Latina. Los casos de Argentina, Perú, Ecuador y Bolivia. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, Vol. 8(No. 1), 198-209. https://www.researchgate.net/publication/311867077_Presidencialismo_en_America_Latina_Los_casos_de_Argentina_Peru_Ecuador_y_Bolivia

NIVIA, F. (2013). La cooperación Sur-Sur en Colombia: hechos y desafíos. En B. A. (coordinadores), *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina. Políticas afirmativas y prácticas transformadoras* (págs. 112-131). Madrid: Catarata.

NYE, J. (2004). El poder blando y la política exterior americana. En *Soft power, public affairs* (págs. 127-147). New Hampshire: Geri-Uam.

NYE, J. (2020). *Un desastroso fracaso en el liderazgo*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/trump-xi-leadership-failures-covid19-pandemic-by-joseph-s-nye-2020-05/spanish>

ORTIZ, R. (2013). *Rafael Correa Delgado, Presidente de la República de Ecuador*. https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/ecuador/rafael_correa_delgado.

OJEDA, T. y MUÑOZ, E. (2019). La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018). Buenos Aires: Clacso.

PÉREZ, A. y ESPINOSA, X. (2020). Orígenes del presidencialismo en Colombia: la construcción de un nuevo orden. *Nuevo Derecho*, Vol. 16(No. 26), 1-13. doi.org/10.25057/2500672X.1339f

PIFCSS. (2014). *Cronología e Historia de la Cooperación Sur-Sur*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana. www.cooperacionsursur.org

PRADO LALLANDE, J. (2014). La cooperación internacional para el desarrollo de México. Un análisis de sus acciones, institucionalización y percepciones. (A. L. Nueva Época, Ed.) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año LIX, 51-86.

PRADO LALLANDE, J. (2020). Actores (inter)gubernamentales como protagonistas de la cooperación Sur-Sur. En T. O. (ed.), *Visiones y debates de la cooperación Sur-Sur y Triangular. Actores gubernamentales, sociales y privados* (págs. 59-78). Madrid: Catarata.

RAMÍREZ, S. (2011). El giro de la política exterior colombiana. *Nueva Sociedad* (231), 79-95. <https://nuso.org/articulo/el-giro-de-la-politica-exterior-colombiana/#:~:text=Socorro%20Ram%C3%ADrez,pa%C3%ADses%20como%20Venezuela%20y%20Ecuador.>

RFI. (2012). *VI Cumbre de las Américas. Otra cumbre sin Cuba sería inaceptable.* <https://www.rfi.fr/es/americas/20120414-santos-otra-cumbre-sin-cuba-seria-inaceptable>

ROJAS, F. (2019). El multilateralismo latinoamericano a la deriva. En J. A. (editora), *América Latina frente a la reconfiguración global* (págs. 121-134). San José: Flacso.

file:///C:/Users/jcede/Documents/A%20DOCTORADO%20FLACSO/INVESTIGACION%20flacsoTESIS/recogida%20informacion/para%20ambos%20países/America_Latina_frente_a_la_reconfiguraci-1.pdf

RUEDA, M. y OSORIO, J. (2019). Colombia y su proyección internacional: ¿cómo entender su reciente adhesión a organizaciones internacionales en un escenario de crisis del multilateralismo? *Forum*(15 (enero - junio de 2019)), 119-145. doi:<https://doi.org/10.15446/frdcp.n15.74667>

RUIZ, P. (2018). La cooperación Sur-Sur de Brasil y Colombia: entre la política exterior y el desarrollo. *Papel Político, Vol. 23* (No. 1), 209-248. doi:10.11144/Javeriana.papo23-1.ccep

SANAHUJA, J. (2016). Regionalismo e integración en América Latina: de la fractura Atlántico-Pacífico a los retos de una globalización en crisis. *Pensamiento Propio, 21* (No.44), 29-76.

SANÍN-BETANCOURT, M. (2010). La cooperación Sur-Sur en Colombia. En Bruno Ayllón, *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: utopía y realidad* (págs. 103-123). Madrid: Catarata.

SANTANDER, G. (2011). *Nuevos donantes y Cooperación Sur*. Madrid - España: Universidad Complutense de Madrid.

SANTOS, J. (2010a). *Discurso del Presidente Juan Manuel Santos Calderón*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. http://wsp.presidencia.gov.co/Prensa/2010/Agosto/Paginas/20100807_15.aspx

SANTOS, J. (2010b). *Intervención del Presidente de la República de Colombia, S.E. Sr. Juan Manuel Santos Calderón, ante la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en su Sexagésimo Quinto Período de Sesiones Ordinarias.* <https://nuevayork-onu.mision.gov.co/intervencion-del-presidente-la-republica-colombia-se-sr-juan-manuel-santos-calderon-ante-la-asamblea>

SEGIB. (2009). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2009*. Madrid. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Sur-Surweb.pdf>

SEGIB. (2015). *Informe de cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2015*. Madrid: Segib. <https://www.segib.org/wp-content/uploads/INFORME-COOPERACION-SUR-SUR-2015-ESPA--OL-NUEVO.pdf>

SELA. (2014). *Cambio de matriz productiva: eje prioritario de la nueva Cooperación Internacional en el Ecuador.* <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20140122/si/12592/cambio-de-matriz-productiva-eje-prioritario-de-la-nueva-cooperacion-internacional-en-el-ecuador>

SENPLADES. (2009). Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013. Quito: Senplades.

SENPLADES. (2010). *Agenda para la transformación productiva 2010-2013*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad. <http://www2.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/06PPP2013-AGENDA.pdf>

SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Quito. <http://www.buenvivir.gob.ec/plan-plurianual-de-inversion-publica-2013-2017> (último acceso: 01 de abril de 2019).

SETECI. (2010). *Cooperación para el Buen Vivir*. <https://cooperacionecuador.wordpress.com/seteci/>

SETECI. (2014). *Informe de Cooperación Internacional No reembolsable en Ecuador 2011-2014*. Quito: Seteci.

SETECI. (2015). *Implementación de la Agenda de Cooperación Sur-Sur*. Quito: Seteci.

TASSARA, C. (2012). Relaciones internacionales y cooperación al desarrollo. Políticas, actores y paradigmas. En J. Agudelo, *Debates sobre cooperación internacional para el desarrollo* (págs. 15-81). Bogotá-Colombia: Elacid.

TASSARA, C. (2013). La cooperación Sur-Sur de Colombia entre liderazgo y desafíos. En E. S. Hung, *Cooperación, comunicación y sociedad. Escenarios Europeos y latinoamericanos* (págs. 1-66). Barranquilla: Universidad del Norte. doi:10.13140/RG.2.1.4254.9841

THE CONVERSATION. (2021). *The Conversation. Academic rigour, journalistic flair*. <https://theconversation.com/analizamos-la-inteligencia-adaptativa-de-los-lideres-natos-171847>

TICKNER, A. (2016). Exportación de la seguridad y política exterior de Colombia. *Friedrich Ebert Stiftung*, 32.

TICKNER, A. y MORALES, M. (2015). Colombia's Political Economy at the Outset of the Twenty-First Century. From Uribe to Santos and Beyond. En B. M. Rosen, *Narrating Success. Colombian Security Expertise and Foreign Policy* (págs. 241-262). New York: Lexington Books.

TOMASSINI, L. (1988). El análisis de la política exterior. *Estudios Internacionales*, Año 21(No. 84), 498-559.

URIBE, Á. (2005). *La droga ha sido y es, causa determinante de las dificultades de Colombia, una causa internacional requiere una solución internacional*. Cartagena: Presidencia de la República de Colombia.

URIBE, Á. (2006). *Posesión presidencial 2006-2010*. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia. <http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2006/agosto/posesion.htm>

VALDIVIESO, A. (2016). *Política Exterior Colombiana. Escenarios y desafíos en el posconflicto*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Fundación Konrad Adenauer.

VELÁSQUEZ, R. (2004). Modelos de análisis de política exterior. *Revista Mexicana del Caribe*, vol. IX, núm. 18, Vol. IX (núm. 18), 57-127.

WEBER, M. (1968). Basic Sociological Terms. En G. R. Wittich, *Economy and Society* (págs. 3-62). Berkeley: University of California Press.

WEBER, M. (1984). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

WENDT, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. *International Organization*, 46 (No. 2), 391-425.

WILLINER, A. y RIFFO, L. (2015). Estado, sociedad y liderazgo público para el desarrollo. *Liderazgo público para un desarrollo con igualdad* (págs. 1-35). Montevideo: CEPAL/AECID. Doi: 10.13140/RG.2.1.3293.128

YOUNG, O. (2009). Political leadership and regime formation: on the development of institutions in international society. *International Organization*, Volume 45, Issue 3, 281-308. doi:<https://doi.org/10.1017/S0020818300033117>

Cómo citar:

CEDEÑO-ALCÍVAR, J. (2023). La incidencia del liderazgo político en Colombia y Ecuador en su rol de oferentes de cooperación Sur-Sur (2008-2015). *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 37 (Jul-Dic), 07-27